

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2☐ MODIFICACION

sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION DE LOS LAGOS



URBANO



RURAL

N° DE CERTIFICADO

107

Fecha de Aprobación

14-dic-2017

ROL S.I.T

138-160

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 690 de fecha 10/10/2017
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 259 del 11/04/2016
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL AMPLIACION VIVIENDA
de la obra menor destinada a AMPLIACION VIVIENDA
ubicada en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE MOCOPULLI N° S/N
Lote N° - manzana - localidad o loteo - sector RURAL
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

D.F.L N° 2 DE 1959

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otras.

Plazos de la autorización especial

- 3.- Individualización de Interesados:

3.- Individualización de Interesados:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
YANETT DE LOURDES MUÑOZ AMPUERO	12.070.860-0		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
ASESORIAS HABITACIONALES RENTZ	76.884.940-4		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
FELIPE RAMIREZ MIRANDA	13.555.880-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
FELIPE RAMIREZ MIRANDA	13.555.880-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

ANTECEDENTES DEL PERMISO

RESOLUCIÓN N°	.	FECHA:	
---------------	---	--------	--

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.8. INCISO FINAL)

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- SEC: TE1 CON FECHA 21/07/2017, FOLIO INSCRIPCIÓN N° 1615359. (COD. VER.: 243130)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ORDEN DE INGRESO N° 120205

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR